

SIGNOS CONVENCIONALES

	CARRERA - HITO KILOMÉTRICO
	CAMINO CARRETERO
	SENDA
	FERROCARRIL
	MURO, PARED O TAPIA
	MURO DE CONTENCIÓN
	ALAMBRA, CERCIA METÁLICA
	VERTICE GEODÉSICO 1o, 2o Y 3er ORDEN
	VERTICE TOPOGRÁFICO - PUNTO DE APOYO
	LÍMITE DE PROVINCIA
	LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
	LÍMITE DE PARCELA
	LÍMITE DE CULTIVO
	EDIFICIO PÚBLICO O SINGULAR
	EDIFICIO PRIVADO
	EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN
	DESAGÜE - ARROYO
	ACEQUIA
	CANAL
	MANANTIAL - FUENTE - POZO
	PISCINA - ESTANQUE - TRANSFORMADOR
	TORRE METÁLICA - POSTE - FAROLA
	CURVAS DE NIVEL - COTA
	CURVA DE DEPRESIÓN
	SETO VIVO
	MASA DE ARBOLES
	LÍNEA ELÉCTRICA, ALTA TENSIÓN
	LÍNEA ELÉCTRICA, MEDIA TENSIÓN
	LÍNEA ELÉCTRICA, BAJA TENSIÓN
	LÍNEA TELEFÓNICA
	LÍMITE SECTORES / UNIDADES DE EJECUCIÓN SISTEMAS GENERALES
	LÍMITE EDIFICACIÓN AUTOVÍA / CARRETERAS
	MASAS PECUARIAS

USOS DEL SUELO

S	SECANO
R	REGADIO
H	HUERTA
V	VINEDO
F	FRUTALES
O	OLIVAR
E	ERIAL
PE	PRADOS Y ORHEAS
Mb	MONTE BAJO
Ma	MONTE ALTO

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

PROYECCIÓN U.T.M. HUSO 30-N
 ELIPSOIDE INTERNACIONAL DATUM POSTDAM
 ALTITUDES REFERIDAS AL NIVEL MEDIO DEL MAR EN EL OCEANO
 COORDENADAS RECTANGULARES U.T.M.
 VUELO FOTOGRAFICO REALIZADO POR TASA S.A. EN AGOSTO DE 1997
 APOYO DE CAMPO REALIZADO POR INTOPSA EN DICIEMBRE DE 1997
 RESTITUCIÓN: FEBRERO DE 1998
 REVISIÓN DE CAMPO: MARZO DE 1998
 DIBUJO REALIZADO: JULIO DE 1998

ANTECEDENTES

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
SUELO URBANO	CONSOLIDADO
	NO CONSOLIDADO
SUELO URBANIZABLE	ORDENADO
	SECTORIZADO
	NO SECTORIZADO
SUELO NO URBANIZABLE	DE CARACTER NATURAL O RURAL
	DE ESPECIAL PROTECCIÓN
	HÁBITAT RURAL DISEMINADO
SISTEMAS GENERALES	
SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES	
SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO	
SISTEMA GENERAL DE RED VIARIA	
SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA	

CATEGORIZACION DEL SUELO

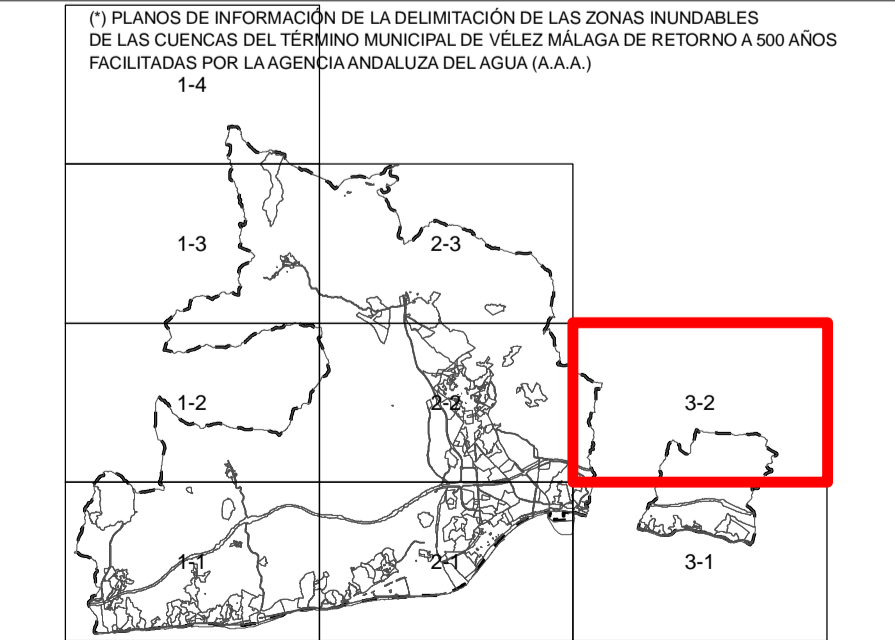
SNU DE CARACTER NATURAL O RURAL ART. 373	
AG y AR P. AG Y REGADIO ART. 372 y 412	
AR REGADIO EXISTENTE Y/O MAYORITARIO DE REGADIO ART. 372	
PP PROTECCION Paisajista ART. 416	
YAM YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS ART. 415	
AR REGADIO PLAN GUARO ART. 372	
PF POTENCIALIDAD FORESTAL ART. 413	
D DISEMINADO ART. 374	

PROTECCIONES

RIOS Y ARROYOS (DESDE MARGENES)	ARROYOS RÍO MACHARAVIAYA SECO Y GUJ BENAMARGOSA Y VELEZ	7,5 m 15 m 30 m
CAMINOS Y CARRETERAS (DESDE LINEA BLANCA O BORDE)	CAMINO CARRETERAL COMARCAL O PRINCIPALES NACIONAL AUTOVIA DEL SUNS O SNU	15 m 18 m 25 m 50 m 100 m
ARQUEOLOGICAS	PROTECCION INTEGRAL PROTECCION ARQUEOLOGICA O VIGILANCIA	
DELIMITACIÓN ZONA INUNDABLE		

DENOMINACIÓN TOPONIMICA

A	ALMAYATE
B	BENAJARAFE
C	CALETA DE VÉLEZ
CA	CAJIZ
CH	CHILCHES
L	LAGOS
M	MEZQUITILLA
T	TORRE DEL MAR
TR	TRIANA
TRA	TRAPICHE
VM	VÉLEZ MÁLAGA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA ADAPTACIÓN A LA L.O.U.A.

	Denominación: DELIMITACIONES DE ZONAS INUNDABLES(*) (RETORNO A 500 AÑOS SEGUN A.A.A.)	Plano: B-2
	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	Escala: 1:10.000
EQUIPO DIRECTOR: RAFAEL PELAEZ MARTÍN / MARTA ARIAS GONZÁLEZ		Fecha: Agosto 2009
		Hoja nº: 3-2

